



Ciudad Universitaria, 06 de diciembre de 2023

JUNTA DIRECTIVA
S-073-I-2023-2025

Estimados señores:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 073-I, Punto IV, Literal e) del Acta No. 005-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 05 de diciembre de 2023, que literalmente dice:

IV Literal e) “Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica De La Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9) a favor del [REDACTED] carné, No. RR16134, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.”

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del curso de especialización Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)) a favor del [REDACTED] carné, No. RR16134, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y el acuerdo No. 1063, Punto IV, Literal m), del Acta No. 019-2021-2023, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA DE CURSO (40%)	NOTA DOSSIER (60%)	NOTA FINAL
[REDACTED] No. RR16134	Licenciatura en enseñanza de la Matemática.	Didáctica de la Probabilidad y la Estadística (CDE12MD9)	9.0	10.0	9.6

B. Notifíquese.

Atentamente.



“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”


Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES



Copia: Administración Académica, Escuela Matemática, Dirección General de Procesos de Grado, Interesado, Archivo.

